



NO. DE OFICIO 007/2024-DIP.MACY

**C. DIP.
VICENTE MORALES PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA
DE JUICIO POLÍTICO, DECLARACIÓN
DE PROCEDENCIA, DESAFUERO Y
RESPONSABILIDAD DE MUNÍCIPES**

Con fundamento en lo que se dispone en los artículos 78 párrafos primero, tercero y quinto y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en lo establecido en el punto TERCERO del Acuerdo de fecha 30 de agosto del año en curso, mediante el cual se integraron las comisiones ordinarias de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso Estatal, me permito convocarle me permito **CONVOCARLOS** para asistir a la **SESIÓN de INSTALACIÓN** de la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad De Municipales, la cual se celebrará en la oficina que el suscrito tiene asignada en este Recinto Legislativo, el día jueves doce de septiembre del año en curso, a las trece horas con cero minutos (**13:30 hrs**).

Lo anterior es así, en el entendido de que la sesión de referencia se desahogará conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista.
2. Declaración de existir **quórum** legal para sesión.
3. Instalación de la sesión.
4. Declaratoria de formal instalación de la Comisión.
5. Presentación del Secretario Técnico de la Comisión.
6. Toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión



13:00 Hrs



6. Toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes y agradezco de antemano su atención a la presente.

ATENTAMENTE

Tlaxcala de Xicohtécatl, a once de septiembre
del año dos mil noventa y cuatro.



DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA DE JUICIO
POLÍTICO, DECLARACIÓN DE PROCELESTADENCIA, DESAFUERO
Y RESPONSABILIDAD DE MUNÍCIPES